RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE:

N.º EXPEDIENTE : 2019-33920 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto

TÍTULO: SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LOS SIGUIENTES TRAMOS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA:

ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2072-0.0-0.0-GI)
ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1926-0.0-0.0-GI)
ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1999-0.0-0.0-GI)
ZONA NORESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2718-0.0-0.0-GI)
ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2719-0.0-0.0-GI)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/20017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con el artículo 11.1.b.1°, de la Orden de 11 de junio de 2019, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación en procedimiento de contratación referenciado, que quedará integrada por:

PRESIDENCIA

TITULAR:
D. Bartolomé Baena Pérez. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

SUPLENTES:
D. Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES

TITULARES:
D. José María Gómez-Calero Valdés. Representante del Gabinete Jurídico.
D. Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.
D. Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Dª Susana Benavides Vedia. Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras.

SUPLENTES:

Dª Cristina Vargas Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico.
Dª Cecilia Conradi Fernández. Representante del Gabinete Jurídico.
D. Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
Dª Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
D.Juan José Martín Rodríguez. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras.
Dª Ana Robina Ramírez. Consejera Técnica.

SECRETARÍA

TITULAR:
Dª Victoria Morales Pérez. Jefa del Gabinete de Coordinación contratos y subvenciones. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

SUPLENTES:
Dª Silvia Maraver Lora. Asesora Técnica. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
D. Juan Carlos Chiara Sánchez. Jefe del Departamento de Contratación. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Dª Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
D. José Luis Calvete Granja. Asesor Técnico-Jurídico Adjunto. Secretaría General Técnica.
Dª Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de contratos

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D., Orden de 11.06.2019 (BOJA n° 113, de
14.06.2019)
LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Rosario de Santiago Meléndez